



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comité del Canal de Televisión
Sesión virtual de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

29 de octubre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Agradezco el que ustedes estén aquí y que nos acompañen.

Para mí es muy especial esta transmisión, el estar juntos, de verdad les doy la bienvenida.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión, se fundamenta en los artículos 4 fracción XLV Bis, de la Ley Orgánica y 57, 57 Bis y 57 Ter del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como en el oficio de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, CCMX/II/JUCOPO/050/2021 por el cual se remite en el calendario relativo a la instalación de la comisión ordinaria y comités de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Proceda la Secretaria pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para esta celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO.- Por supuesto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Claudia Montes de Oca: *presente*.

La de la voz, Ana Francis López Bayghen: *presente*.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: *presente*. Gracias.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: *presente*.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: *presente*.

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: *presente*.

Diputada Presidenta, estamos 6 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Proceda la Secretaria a dar lectura al orden del día de esta reunión.

Perdón, quiero dar la bienvenida al maestro Diego Saturno que nos acompaña.

Gracias. Ahora sí, proceda la Secretaría a dar lectura del orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por supuesto. Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

Sesión de instalación.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se determinan las comisiones y comités con los que funcionará la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.
- 4.- Declaratoria formal de instalación del Canal del Congreso.
- 5.- Presentación de la persona responsable de la Secretaria Técnica del Comité.
- 6.- Pronunciamiento de las y los diputados integrantes del Comité.
- 7.- Pronunciamiento de la diputada Presidenta del Comité.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Fin de la reunión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Consulte la Secretaría si es de aprobarse el orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de este Comité si es de aprobarse el orden del día.

Diputada Claudia Montes de Oca: *a favor.*

La de la voz, Ana Francis López Bayghen: *a favor.*

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: *a favor.*

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: *a favor.*

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: *a favor.*

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: *a favor.*

El resultado de la votación es 6 votos a favor, ninguno en contra, 0 abstenciones. Se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se determinan las comisiones y comités con los que funcionará la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México en lo que respecta a este Comité.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias (ininteligible) Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos y asociaciones parlamentarias. Así como la proporcionalidad de estos en el Congreso, propone la integración de Comité del Canal de Televisión del Congreso de la siguiente manera:

Segundo.- La totalidad de las comisiones ordinarias y comités, deberán llevar a cabo su sesión de instalación vía remota, a más tardar el 29 de octubre del 2021.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno la integración de comisiones ordinarias y comités.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales administrativos a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de Octubre del 2021.

Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Se les solicita a las y los diputados ponerse de pie.

El día de hoy, 29 de octubre de 2021, siendo las 12 horas con 59 minutos, con fundamento en los artículos 4 fracción XLV-bis de la Ley Orgánica y 57, 57-bis, 57-ter y 188 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, el Comité del Canal de Televisión del Congreso se declara formalmente instalado. Que sea para bien del Congreso y de los Ciudadanos de México.

Si gustan sentarse. Gracias.

Esta Presidencia hace del conocimiento a las y los integrantes de este Comité que con fundamento en el artículo 211 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, ha tenido a bien designar al ciudadano Moisés Alejandro (falla de audio) Zarzuela como responsable de la Secretaría Técnica de este órgano legislativo.

Infórmese de la instalación de este Comité y de la designación de la persona responsable de la Secretaría Técnica a la Mesa Directiva y a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a que hubiera lugar.

Proceda la Secretaría a desahogar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar si hay alguna o algún diputado que guste hacer uso de la voz para dar un breve posicionamiento.

Si me hacen favor de levantar la mano.

La diputada Sánchez Barrios, el diputado Víctor Hugo Lobo, el diputado Villanueva y Diego Saturno, cómo no.

Podemos comenzar por la diputada Sánchez Barrios.

LA C. DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS.- Gracias.

Buenas tardes a todos, compañeros y compañeras diputadas y diputados y a la Presidenta Claudia Montes de Oca.

Es un gran honor y una gran responsabilidad formar parte de este Comité del Canal del Congreso. El Canal del Congreso es el puente entre los resultados legislativos que obtenemos como representantes populares y lo que informamos a los ciudadanos como rendición de cuentas y transparencia de nuestro actuar.

Este medio de comunicación desempeña un papel fundamental para la sociedad en su conjunto como un mecanismo de información diversificada y descentralizada en tiempo real.

En la actual sociedad de la información y la comunicación de masas, resulta importante entender que nuestro papel no sólo es hablar por los ciudadanos sino también poderlos informar para que se empoderen para su vida cotidiana.

La capacidad de influir en la vida social de los grupos más vulnerables es muy amplia con la televisión, por ello el desafío que tenemos frente a nosotros es la construcción de un nuevo espacio público de comunicación y con todo esto recordar que aún tenemos tareas pendientes, como volver más accesibles y dinámicas las propias formas de la televisión, sobre todo para los más jóvenes.

Es el reto de responder a la fragmentación de las audiencias para evitar que los individuos se desinteresen por la (falla de audio) pública.

La riqueza de los medios de comunicación audiovisual se encuentra limitada solamente por la (falla de audio) capacidad de los involucrados y el amplio alcance de este medio refleja lo valioso que es este Comité para el trabajo legislativo, sobre todo porque se enmarca en la calidad de las democracias y la promoción de la gobernabilidad.

Tenemos la posibilidad de trabajar en conjunto con la sociedad teniendo en mente las directrices plasmadas por el parlamento abierto, el cual como su nombre lo indica, representa eje fundamental de este Congreso de la Ciudad de México para fomentar una cultura democrática integral fundamentada en la libre circulación de la información y de las ideas.

Colegas legisladores, los invito para que aprovechemos el espacio institucional que representa este Comité como una oportunidad para fortalecer el papel de la información y

del empoderamiento ciudadano, usando a la televisión como un eje de cambio para el beneficio de la Ciudad de México.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Víctor Hugo Lobo.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias, diputada.

Muy buena tarde a todas y a todos quienes nos hacen favor de seguir a través del Canal del Congreso y las redes digitales.

Por supuesto comienzo expresando mi reconocimiento a la diputada Claudia Montes de Oca, que sé que realizará un extraordinario trabajo en esta Comisión.

De igual manera un reconocimiento a mis compañeras y compañeros que integran esta Comisión. Sin duda legisladores experimentados que coadyuvaremos sin duda con esa experiencia para fortalecer los contenidos, el trabajo programático que sea atractivo, que sean los contenidos audiovisuales no solamente informativos sino sin duda pueden ser formativos, como lo establece el artículo 7º de nuestra Constitución.

Tenemos una gran responsabilidad, pero también una gran oportunidad, finalmente como un órgano soberano tenemos la responsabilidad de transmitir no solamente los trabajos legislativos sino por supuesto reflejar la realidad de nuestra ciudad, la realidad de nuestro contexto histórico siempre con objetividad, con pluralidad, con un contexto democrático y por supuesto incluyente.

Sin duda hago votos para que los resultados que hagamos en esta Legislatura fortalezcan finalmente los primeros pasos que se han dado para consolidar este gran proyecto del Canal del Congreso, estoy seguro que con la experiencia de todos quienes trabajan e integramos esta Comisión habremos de abonar.

Hay que trabajar sin duda en el tema del presupuesto, creo que hacen falta recursos importantes para nuestro Canal, para que alcance los niveles de audiencia que creo que merece este espacio, este Canal, y hago votos para que lleguemos a los resultados que deseamos. Enhorabuena a todas y todos ustedes. Cuento con un servidor para seguir abonando a los trabajos de nuestro Canal del Congreso.

Gracias a todos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Gerardo Villanueva.

EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Muchas gracias, Secretaria. También saludo con mucho gusto a todas y a todos los integrantes de esta Comisión.

Felicito a la diputada Claudia Montes de Oca por presidir este Comité, que tendrá que ser fundamental.

En el país hemos dado una batalla desde la trinchera de quienes luchamos por la democracia para la existencia de una televisión pública, de medios democráticos, abiertos a la sociedad, y en este caso esta soberanía tiene además esa obligación. Como representantes populares tenemos la obligación de transmitir los debates que damos en el pleno y en las comisiones, y en este Comité seguramente no será la excepción, los sentimientos, las necesidades y las exigencias que tiene nuestra sociedad, particularmente la capitalina.

La televisión parecía que perdía terreno ante la irrupción de las redes sociales, sin embargo es todo lo contrario, entra en un terreno en el que se complementan las grandes posibilidades que tiene la televisión.

Si nos vamos a los datos de que la gente, nuestra población en el país se sigue informando de la política a través de la televisión en un más de un 70%, vaya que tenemos una enorme responsabilidad los integrantes de esta Comisión.

Sí tenemos que hablar de presupuesto, pero también tenemos que hablar de actividad. Yo vengo de la izquierda, de una izquierda social, donde sin dinero se tienen que hacer las cosas y desde la trinchera de la lucha, como seguramente todos venimos, hablo de mi caso personal porque es el que conozco, pero todos tenemos historias y trayectorias, ideológicamente quizá diversos, pero hemos aprendido a hacer mucho con prácticamente nada.

Entonces, creo que vamos a tener que apelar a la imaginación, a descubrir formas entre todos para hacer con lo que se tiene, que no es cualquier cosa, para invadir, en un sentido positivo, el espacio radioeléctrico que ha ganado nuestro Congreso, que es el espacio de la representación popular, para mandar contenidos de calidad.

Por ejemplo, con esto cierro, hay una asociación que se llama Observatorio Filosófico de México, ellos se opusieron a la intentona del entonces Presidente Felipe Calderón, de quitar la filosofía de los planes de estudios. Entonces, al final se echó marcha atrás a esta

medida y ahora hasta la palabra filosofía aparece en la Constitución, es un tema de miles que podemos incluir en un canal público, con las características que tiene el Congreso de la Ciudad.

En fin, yo con esto concluyo. Agradezco mucho la atención, saludo a la gente que nos vea, al auditorio del Canal del Congreso de la Ciudad de México que, como repito, ahora no nada más es TV abierta sino la plataforma digital, en verdad felicito a cada una y a cada uno de los integrantes, a usted, diputada Claudia Montes de Oca, de manera particular.

Es cuanto, diputada Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

LA C. SECRETARIA.- Tiene la palabra Diego Saturno.

EL C. DIEGO SATURNO.- Muy buenas tardes, diputados y diputadas, además de todos aquellos que nos siguen a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México, por supuesto a las audiencias del Canal del Congreso, Congreso T.V. 21.2.

Agradezco la consideración de la Presidenta del Comité del Canal del Congreso, la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, de invitarme a esta importante sesión.

Primero que nada quiero desearles a todas y a todos el mayor de los éxitos en las tareas de este Comité y en todas sus actividades legislativas.

Para un servidor, es un gusto estar aquí y quisiera informarles que el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México tiene entre otras actividades, el objetivo principal de transmitir y difundir a través de las distintas plataformas la actividad legislativa y parlamentaria del Congreso capitalino.

En cumplimiento de nuestras facultades y por un año de haber transformado este Canal de Televisión pública, datos de calificadoras del rating señalan que hemos logrado incrementar nuestra audiencia hasta en un 200 por ciento, lo cual estamos cumpliendo con la meta de llegar y permear a más hogares de televidentes y de dispositivos móviles de la Ciudad de México. Estas mediciones realizadas a Congreso TV previas al inicio de mi gestión, eran de tan solo 6.7 millones de televidentes alcanzados en un año, por lo que ahora en estos primeros 10 meses del año, 15.4 millones de personas sintonizan y tienen acceso al Canal 21.2 en televisión abierta.

Cabe señalar que esta plataforma audiovisual del Congreso de la Ciudad de México también ha logrado superar comparativamente en el 2021 a la audiencia de área de algunos otros canales públicos y comerciales de televisión de la Ciudad de México en su rating habitual, este crecimiento ha sido de la mano de las y los legisladores que han impulsado este proyecto, por lo que estoy seguro que con su apoyo se consolidará este medio como un referente de televisión legislativa.

En esta oportunidad quiero destacar la labor del Canal y de su personal porque, a pesar del contexto difícil que enfrentamos debido a la pandemia por covid-19, continuaron su labor produciendo y transmitiendo todas las actividades y sesiones del Legislativo local, así como creando contenidos propios que llegaron a millones de hogares. De esta manera la actividad legislativa de los representantes populares nunca se detuvo.

Es en ese contexto, que estoy convencido de que el trabajo que realizaremos de la mano con este Comité, permitirá que los resultados signan siendo favorables, esto debido a que se encuentran integrados a este órgano auxiliar diputadas y diputados de un muy alto perfil, como la diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del grupo parlamentario de MORENA, quien ha apoyado de manera incondicional la transformación de Congreso TV como un referente de la televisión legislativa; al diputado Víctor Hugo Lobo Román, coordinador del grupo parlamentario del PRD, quien ha sido una pieza clave para el nacimiento y crecimiento de este Canal; el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, con una amplia trayectoria en materia legislativa, la cual estoy seguro abonará el crecimiento de este medio de comunicación pública; a la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, experta en temas de igualdad y con una reconocida experiencia artística y televisiva donde su visión humanista y experimentada sin duda será reveladora para el quehacer de esta televisión pública; a la diputada Silvia Sánchez Barrios, luchadora social y activista, cuya fortaleza traerá como resultado que en esta ventana directa con la ciudadanía se visibilicen las causas sociales; y por supuesto, como ya antes mencioné, a la Presidenta del Comité de Televisión, la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, una persona emprendedora y comprometida con su comunidad y que indudablemente con su experiencia y visión de futuro, esto seguro que llevará a buen puerto a este Comité.

Sin más, cuenten con un servidor y nuevamente muchas gracias por la invitación.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Si alguien más gusta hacer uso de la palabra. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Gracias, diputada Claudia Montes de Oca. Buenas tardes, compañeras y compañeros; buenas tardes a las personas que siguen la instalación de este Comité, como parte del trabajo legislativo.

Cuando instalamos la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, comentábamos que el acceso a la información es muy importante para el empoderamiento de la ciudadanía. El Canal de Televisión del Congreso cumple esta función primordial, informar a las personas del trabajo que realiza este Poder Legislativo y en ese sentido debe de cumplir con los parámetros de oportunidad, exhaustividad, publicidad y accesibilidad. Aunado a los anteriores, al ser un medio de radiodifusión debemos considerar desde este Comité esta relevancia que toman los derechos de las audiencias, mismos que se encuentran reconocidos en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El derecho a la democracia se satisface de muchas maneras y por muchos medios.

Yo invito a quienes integramos este Comité a continuar trabajando porque el Canal de Televisión del Congreso siga siendo un medio que ayude a garantizar estos derechos a las personas de manera plural y objetiva, que les permita ver desde sus hogares o sus dispositivos la pluralidad, composición y naturaleza de este su Congreso, en un Canal accesible para todas y todos.

Felicitarla, diputada Montes de Oca y por supuesto con el compromiso de juntar esfuerzos para sacar estos trabajos que se realizarán en este Comité del Canal del Congreso.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Martha. Si alguien más quiere hacer uso de la palabra, adelante, diputada Ana Francis.

LA C. DIPTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO.- Muy buenas tardes.

Muy honrada, muy agradecida de estar en este Comité, con el ánimo, Presidenta, de poner todo el empeño, todo el conocimiento adquirido a través de estos años de participar en distintas televisoras o en distintas experiencias detrás de la pantalla y con el objetivo sin duda de que podamos divulgar el trabajo político.

Yo tengo la ambición como la tuve alguna vez de que la palabra *cabaret* significara otra cosa y que significara sátira política y que significara crítica social, sin duda que tengo la ambición de que la palabra *política* signifique dignidad, signifique construcción, signifique

honestidad y ese es un reto que tenemos bien importante todas las personas que nos dedicamos a la política, no solamente haciendo uso de la palabra, sino en cómo estamos divulgando el trabajo que hacemos.

Sin duda que la divulgación a través de lenguajes más sencillos, populares, al fin y al cabo del teatro popular, facilita un montón que la gente comprenda qué se hace, comprenda qué hace un diputado, una diputada, comprenda la importancia de los trabajos que hacemos (*ininteligible*).

LA C. PRESIDENTA.- Creo que su audio está fallando.

LA C. DIPTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO.- Les decía, mis amistades a los 15 días de haber comenzado la labores, si las cámaras pudieran captar el drama y la telenovela que ocurre allá dentro del Congreso, tendríamos un rating de altura.

Entonces, me queda claro que hay muchas cosas que no se pueden captar, pero dentro del Congreso suceden millones de aventuras y millones de historias que de alguna manera tendríamos que empezar a reflejar, sobre todo aquéllas que son de interés de la ciudadanía para la comprensión (*ininteligible*)

Sepan que cuentan con todo mi apoyo y con toda mi disposición y felicitarla de nuevo, diputada Montes de Oca, diputada Presidenta.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Ahora sí creo que ya fueron todos.

Quiero comenzar con darles las gracias a todos, de verdad. El que todos tengamos esta sintonía de trabajo y de que nos apoyemos, creo que va a hablar mucho del trabajo que podemos desempeñar.

Yo quiero agradecerles a cada uno de ustedes por estar aquí en la instalación del Comité del Canal de Televisión del Congreso. Para mí es un honor presidir este grupo de trabajo y estoy segura de que contaré con todo su apoyo para sacar adelante los proyectos muy valiosos que en este trabajo en verdad surgen. Beneficio que de verdad debería de ser para el Congreso y para la ciudadanía, que sean los más beneficiados.

Agradezco también que nos acompañe el maestro Diego Saturno. Reitero nuestro compromiso para sumar esfuerzos en beneficio del Canal de Televisión que él dirige.

Me parece que desde este Comité tenemos la responsabilidad de hacer más ciudadana la política y nuestro trabajo legislativo.

Debemos de aprovechar las ventajas que nos dan las redes sociales y la tecnología de la información y la comunicación para llevar a las y los ciudadanos de nuestra ciudad todo el contenido tan valioso que se genera.

Estoy segura que desde el Comité construiremos un espacio abierto, plural, neutral y objetivo para poder brindar toda esa comunicación.

Es un espacio que contribuye a definir e informar y comunicar en un formato claro, accesible, atractivo todo el trabajo que hacemos en el Pleno, en las comisiones y que benefician a nuestra Ciudad de México.

Compañeras y compañeros, reitero que me siento muy afortunada de presidir este Comité. Les agradezco de antemano todo su apoyo y deseo mucho éxito que tengamos a todo este equipo de trabajo y que haremos un buen desempeño, de eso estoy totalmente segura.

Proceda la Secretaria a desahogar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Presidenta, me parece que ya terminamos con los puntos del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Si no hay puntos por atender, yo solo les quiero agradecer de verdad el que hoy estemos aquí y desearles una muy buena tarde y que estén muy bien.

Gracias a todos.

